

1- PALABRAS PRELIMINARES

El periodo considerado -al igual que los precedentes-, se caracterizó por el estancamiento en el nivel de actividad en la región, con obstáculos de distinta índole para la industria de la construcción.

Si bien la misma no es ajena a la macroeconomía general, el panorama específico de la ciudad de La Plata presenta algunos históricos condicionantes propios: si la intervención al gremio de la construcción UOCRA -cuya conflictividad desalentó en los últimos tiempos en gran medida las inversiones en construcción- permitía alentar expectativas de recuperación, el complejo entramado burocrático para la aprobación de expedientes, la desinversión y los excesos recaudatorios de las empresas prestatarias de servicios, la indefinición en el campo de la protección patrimonial, la ausencia de “oportunidades” para la inversión y la falta general de planificación territorial y económica, conspiró decididamente contra ese anhelo.

La aparición de los créditos hipotecarios ajustados por Unidades de Valor Adquisitivo (UVAs), una unidad de medida creada por el BCRA como fomento al sistema, generó inicialmente un movimiento incipiente de proyectos en torno a ellos, pero el proceso inflacionario y la incertidumbre cambiaria lo enfriaron rápidamente.

En ese contexto y con el dato ineludible de la falta de trabajo para la matrícula y por ende de recursos para el funcionamiento colegial, se encaró la gestión con el claro objetivo de cuidar la economía institucional pero sin resignar accionar político.

Para ello se contó con el inestimable aporte de los grupos de trabajo que integran los institutos y comisiones internas del CAPBAUNO, que con escasos recursos económicos -y en muchas oportunidades autogestionados-, mantuvieron un alto nivel de compromiso con los objetivos planteados.

CAMBIOS EN EL AREA DE PLANEAMIENTO DE LA MLP

Hacia mediados de Diciembre de 2017, se produjo el desplazamiento del Arq. Ignacio Marciano del cargo de Subsecretario de Planeamiento Urbano de la MLP y de todo su equipo de trabajo, en extrañas circunstancias y ante un llamativo silencio del Ejecutivo Municipal, abortando un auspicioso proceso de intercambio entre los colegios profesionales y los responsables del área, que comenzaba a dar frutos en el campo del Plan Estratégico La Plata 2030 y de cara a la reformulación del Código de Ordenamiento Urbano (COU), la simplificación de las tramitaciones y otros aspectos relacionados.

La situación de las renunciaciones de funcionarios y las indefiniciones temporales y organizativas en relación a sus reemplazos, representó un profundo retroceso en los campos señalados, todos ellos de especial interés para la matrícula y por numerosos medios se alertó sobre la preocupación institucional por el destino de un área vital para el desarrollo de la Ciudad y la continuidad de los acuerdos alcanzados oportunamente.



En dicho marco, el CAPBAUNO elaboró una agenda de temas relacionadas con el accionar de la Secretaría, que interpreta como prioritarios en su abordaje:

La necesidad imperiosa de desburocratizar las tramitaciones, en la actualidad plagada de exigencias inconducentes y propias de mecanismos antiguos de gestión previos al uso de los sistemas informáticos.

La situación del Plan Estratégico La Plata 2030, virtualmente paralizado en etapa de diagnóstico y con un abordaje incompleto y con importantes deficiencias a nivel de propuesta, tal cual se pusiera en evidencia en el ciclo de conferencias organizadas en forma conjunta entre el Municipio y el CAPBAUNO. En este aspecto se hace hincapié en la conveniencia de abrir el debate y el equipo de trabajo específico a los Colegios Profesionales, la UNLP, los organismos provinciales y los especialistas independientes de la ciudad, bajo una modalidad participativa más amplia aún que la que hoy representa el C.U.O.T.

La demanda de trabajo coordinado entre las Direcciones constituyentes (D.O.P., Planeamiento, Protección del Patrimonio, Técnica Normativa) - requisito funcional ineludible para el Área- preferentemente en un espacio físico común y con contacto cotidiano, a fin de homogeneizar los criterios de intervención.

La admisión del hecho que la Ciudad no tiene una impronta ni un desarrollo acorde a su rol de capital provincial y que para su despegue no alcanza sólo con normalizar los conflictos gremiales de la construcción o los arrestos de la iniciativa privada, sino se hace imperioso una intervención gubernamental decidida, que guíe y estimule las conductas de la inversión.

NUEVO ESCENARIO DE LA CONSTRUCCIÓN

El descabezamiento del gremio **UOCRA** y su posterior intervención, determinó una nueva coyuntura económica laboral en el campo de la construcción, con un panorama diferente en relación a la estructura de costos de obra y los porcentajes e incidencia por rubros.

Aun así, persistió durante el periodo la incertidumbre a partir de la indefinición sobre los cuestionados convenios celebrados en el pasado con el gremio y las nuevas pautas de funcionamiento a definir.

En ese contexto se llevaron a cabo arduas negociaciones en el ámbito del Ministerio de Trabajo Provincial entre las organizaciones empresarias – con participación del CAPBAUNO- y la intervención del gremio, caracterizadas por las dificultades propias de compatibilizar los valores de referencia entre el antiguo convenio local y el vigente a nivel nacional; coronadas por un encuentro en la Sede Distrital entre matriculados y las más altas autoridades ministeriales.

Entre los actores involucrados, se evaluó pormenorizadamente la situación de los últimos años de la actividad e se instó a las instituciones a fortalecer las posiciones, aunar criterios y no repetir errores del pasado.



DIAGNOSTICO Y PROPUESTAS PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Existe plena coincidencia en que si bien se encuentra algo aliviada la conflictividad gremial que con dureza la afectó la actividad, aún persisten **NUMEROSOS IMPEDIMENTOS** relacionados con los procesos administrativos municipales.

Entre otros se destacan las notables demoras y diversidad de criterios en la aprobación de expedientes, la poca o nula atención personalizada a desarrolladores y profesionales a fin de buscar la viabilidad a los proyectos, algunas poco razonables e inconducentes exigencias, los procesos solapados, el sistema de notificación altamente ineficaz y la falta de actitud de algunos funcionarios a cargo; destacando el efecto “paralizante” que estas cuestiones tienen y como ello condiciona y desalienta la factibilidad y previsibilidad de las inversiones.

Paralelamente se plantea la proliferación de **OBRAS CLANDESTINAS** sin intervención profesional y la preocupantemente expandida venta de loteos indivisos, conspirando contra la actividad formal.

Dichas circunstancias ameritan reforzar la fiscalización y generar a su vez las condiciones más favorables de gestión para la obra ajustada a las normativas.

Para ello se explicitaron una serie de **IDEAS** conducentes a encaminar la situación:

Designación en el ámbito del Ejecutivo Municipal de un **COORDINADOR DE PROYECTOS Y DESARROLLOS**, cuya función sea promover la actividad, buscando solucionar los conflictos, “desburocratizar las gestiones” – fundamentalmente de los grandes emprendimientos- y atraer la inversión productiva sin desmedro de la calidad de vida ciudadana.

Implementación de un **OBSERVATORIO METROPOLITANO DE PLANEAMIENTO URBANO** interdisciplinario, con participación de los distintos actores del quehacer urbano, capaz de generar insumos de trabajo y monitorear la planificación estratégica de la Ciudad.

Creación de un área específica de **CONTROL Y PLANIFICACIÓN DE OBRAS PARA LAS PRESTATARIAS DE SERVICIOS PÚBLICOS**, donde se establezcan prioridades de inversión e intervención de las empresas, en forma coordinada con las expectativas de desarrollo urbano y la promoción de nuevas zonas de crecimiento.

Reglamentación y adhesión del Municipio a mecanismos de **PARTICIPACIÓN PÚBLICO PRIVADA**, con el fin de detectar y promover proyectos de intervención bajo esta modalidad.

Avanzar en el ámbito provincial en la **CONVALIDACIÓN** definitiva del **CÓDIGO DE ORDENAMIENTO URBANO**.

En ese marco conceptual, espera a que se reactive la industria de la construcción en la región para poder aportar desde el Ejercicio Profesional los conocimientos y las herramientas necesarias para ese crecimiento, con el convencimiento que corresponde a los poderes públicos la remoción de las dificultades y los obstáculos que lo impidan.

POSICIONAMIENTO CAPBAUNO ANTE EXPEDIENTES A TRATAR EN EL CUOT

Ante la convocatoria durante el mes de junio del Ejecutivo Municipal de La Plata a la reapertura de sesiones del Consejo Único de Ordenamiento Territorial -CUOT- para tratar expedientes relacionados con problemáticas de preservación del patrimonio, el CAPBAUNO presentó un escrito donde reitera su posición al respecto.

En el mismo, si bien re resalta la importancia de la participación institucional en dicho espacio, revalidando su competencia y trascendencia en el tratamiento de las problemáticas urbanísticas y de ordenamiento territorial, se volvió a destacar que el objetivo fundamental del Consejo es la formalización de acuerdos participativos e interdisciplinarios para definición estrategias generales y la revisión normativa, y no el tratamiento de expedientes aislados y en forma absolutamente discrecional.

A entender del CAPBAUNO, la misión institucional principal del CUOT es la de asesorar al DE respecto de la actualización y mejoramiento del COU en todos su aspectos atinentes y solo subsidiariamente emitir opinión en los trámites de aprobación de lo dispuesto en la norma y siempre que se refiera a intervenciones de gran magnitud e impacto. Así quedan al margen de tal involucramiento, todos aquellos proyectos que por su simplicidad y encuadre puedan canalizar su fiscalización desde los organismos específicos que componen las áreas técnicas del Departamento Ejecutivo.

En los casos específicos propuestos a tratar, la dificultad radicaba justamente en la ya histórica e insostenible indefinición del marco regulatorio para tales intervenciones, de impostergable resolución. La misma no podrá eludir que la Preservación del Patrimonio no es un tema aislado ni separable del proceso integral de planificación y solo será efectiva o de utilidad para la comunidad si se encuentra vinculada a las restantes variables a atender al respecto.



CONCURSO DE ANTEPROYECTOS SEDE CAPBAUNO

El Consejo Directivo del Capbauno por unanimidad oficializó la convocatoria a Concurso Provincial de Anteproyectos para la construcción de la nueva sede y edificio complementario, a emplazarse en la localización actual.

Como primer paso se designó como asesor del mismo al Arq. Carlos Díaz de la Sota, quien trabajó en la confección de las bases contando con las sugerencias de las comisiones internas de trabajo en términos accesibilidad, sustentabilidad, ajuste normativo y demás, conjuntamente con la supervisión del producido por parte del consejo consultivo.

Se estima que la obra podría iniciarse el año próximo con la conducción de la actual gestión y finalizada por las próximas, culminando si las circunstancias lo permiten un largo proceso de gestación que comenzó hace ya muchos años, encuadrado en un camino de continuidad institucional que trasciende a las circunstanciales autoridades.



CREACIÓN DEL INSTITUTO DEL HÁBITAT

El Consejo Directivo del Capbauno aprobó por unanimidad la creación del Instituto del Hábitat, designando para la Dirección de la Arq. Del Cueto, María Soledad y la Coordinación del Arq. Carpignano, Guillermo, con el objetivo de abordar por parte de la institución un compromiso ineludible con la Sociedad en su jurisdicción.

Tiene la finalidad de aportar información y análisis fundados a través de los profesionales que componen la matrícula, para colaborar con la implementación de políticas de gestión y desarrollo en el territorio.

Permite contar con un espacio de estudio, promoción y acción en la organización social y productiva del territorio y dar respuestas sociales a la Comunidad y a las gestiones municipales aportando con materiales y opiniones objetivas.



RESOLUCION N°1254/18 DEL MINISTERIO DE EDUCACION / INCUMBENCIAS PROFESIONALES

Desde su salida a la luz en mayo de 2018, la resolución generó polémicas y numerosos debates en los ámbitos profesionales, a cerca de sus considerandos y alcances.

La misma modifica las actividades reservadas a ciertos títulos universitarios y condiciona eventualmente el ejercicio profesional actual o futuro, involucrando a varias profesiones que se consideran “de riesgo” y cuyas acciones “comprometen la seguridad pública”, entre ellas la Arquitectura, las distintas especialidades de la Ingeniería, la Agrimensura y otras.



El CS del CAPBA, a través de su asesor legal el Abogado y Arq. Sergio Bertone, inició acciones para defender los intereses colegiales a través de los mecanismos de reclamo pertinentes, hasta llegar a las instancias judiciales si fuera necesario.

En el análisis de la resolución, se señaló la inconveniencia de analizar el texto de la misma en forma aislada, sin tener en cuenta el complejo entramado de Leyes y Regulaciones que rigen la formación y ejercicio profesional, ya que las mismas deben interpretarse en conjunto y sistemáticamente, no de modo aislado.

En tal sentido, se destacaron grandes errores e inconsistencias, que involucran no solo la redacción del articulado, sino también la colisión con otras normas y hasta la falta de competencia del Ministerio para imponer a las Universidades la utilidad de los títulos que otorga.

Se dejó en claro que si bien la resolución no modifica las tan nombradas “20 incumbencias” que habilita actualmente el Título de Arquitecto como derechos adquiridos, el achicamiento y desmembramiento de las “actividades reservadas” al mismo presagia a mediano plazo complicaciones en el campo laboral, tanto frente a otras carreras tradicionales como a nuevas titulaciones intermedias que pudieran surgir. Las acciones emprendidas incluyeron la asociación con las restantes organizaciones de arquitectos que también reclaman por la situación, y la apertura al diálogo con las voces que argumentan contrariamente a la visión colegial.

JORNADAS DE ARQUITECTURA Y TERRITORIO / Región Capital

A partir del viernes 4 de mayo se desarrollaron en el Capbauno las “2das Jornadas de Arquitectura y Territorio, Región Capital”. En las mismas -en línea con las jornadas realizadas durante 2017-, se abordaron lineamientos y propuestas generales para la Región Capital, esta vez con especial hincapié en el sector sudeste del Gran La Plata, siendo el 2 de mayo declaradas de interés por el Concejo Deliberante de La Plata.

En cada encuentro se desarrollaron disertaciones de profesionales reconocidos de la arquitectura y el urbanismo, conjuntamente con talleres de trabajo para abordar las distintas temáticas interdisciplinarias, en la idea que las áreas urbanas fragmentadas y desarticuladas de nuestro territorio requieren un esfuerzo de pensamiento y planificación participativa y sustentable desde lo social y espacial, coordinando esfuerzos y soluciones desde el campo disciplinar de la arquitectura para responder a la demanda social.

- El viernes 18 de mayo, el **Arq. Guillermo Curtit** disertó sobre “Una mirada sobre el Territorio: Escalas, Dimensiones y Problemas”.
- El viernes 1º de junio expuso sobre “La Región y su Dimensión Geográfica”, el **Lic. Héctor Luis Adriani**, Director del Centro de Investigaciones Geográficas del IdIHCS UNLP-CONICET.

- El viernes 15 de junio disertó sobre “Ciudades Esponja / Medidas Estructurales para la gestión del Riesgo por Inundación” el **Dr. Arq. Juan Carlos Etulain**, coordinador del Centro de Investigaciones Urbanas y Territoriales (CIUT).
- El viernes 29 de junio expuso en primer término sobre “Planificación Aeroportuaria / Articulación urbana y territorial” el **Ing. Aeronáutico Alejandro Dibernardi** y seguidamente sobre “La Construcción social del hábitat en la cuenca del arroyo Maldonado” los **Arqs. María Soledad Del Cueto y Guillermo Carpignano**



Los problemas proyectuales de estas jornadas son diversos, ya que la planificación de la arquitectura y territorio implican una complejidad de pensamientos y acción que abordan transversalmente la protección del patrimonio, la movilidad, la sustentabilidad, el hábitat y la vivienda.

El área específica de reflexión, si bien es probablemente la más postergada de la Región y se ha desarrollado sin proyecto ni planificación -conviviendo con graves conflictos urbanos, ambientales y sociales-, tenía al mismo tiempo grandes potencialidades como la reactivación del aeropuerto o el paso de la autopista de la producción, por lo que resulta especialmente trascendente desarrollar estrategias de gestión y políticas públicas para la misma.

En el convencimiento de la importancia de la **COMUNICACION** en la institución y los matriculados, tanto para dar cuenta de los actos de gobierno o la promoción de actividades, como de todo otro hecho que pudiera resultar de interés, se continuó el desarrollo y fortalecimiento de la misma a través de los distintos medios disponibles (pagina WEB, boletines electrónicos, revista provincial, mensajes de texto y redes sociales), habiendo comenzado un proceso de recepción de publicidad en los distintos medios para ampliar la difusión y reducir los costos que demanda.

En términos externos, se auspicia y se publican notas mensuales en la revista “En Escala”.

A través de la **COMISION PREVISIONAL** se mantuvo la asistencia permanente a la matricula en las cuestiones relacionadas con el CAAITBA y el seguimiento del impredecible derrotero parlamentario de la **LEY DE CAJA PROPIA**, complementariamente con el análisis profundo de cada nueva resolución de la CAAITBA y sus consecuencias en la aplicación para la matricula.

Atentos a la necesidad creciente de los matriculados de complemento de los estudios de grado con conocimientos más propios de la actividad profesional, se desarrollaron numerosos **CURSOS Y CAPACITACIONES TECNICAS**, orientadas a fortalecer la formación permanente y con un especial énfasis hacia las prácticas sustentables.

En cuanto al trabajo de las **COMISIONES INTERNAS** del CAPBAUNO, se fomentó complementariamente al trabajo específico de cada grupo, el intercambio conceptual tendiente al accionar conjunto, de modo que las experiencias en cada campo de acción no quedaran aisladas si no conjugadas en una visión integral del territorio y la profesión.

Se sostuvo la **ASISTENCIA LEGAL y CONTABLE** para los matriculados, con particular énfasis en la tarea de **MEDIACION**, donde se resolvieron numerosos conflictos entre partes.

2- CONVOCATORIA ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

VISTO que en el artículo 65° de la Ley 10.405 se establece que la Asamblea Anual Ordinaria del Colegio Distrital se reunirá una vez al año, en el lugar, fecha y forma que determine el Reglamento, para todas las cuestiones de su competencia, y

CONSIDERANDO

Que la Ley 10.405 Reglamento establece en su artículo 65° que “La Asamblea Ordinaria se reunirá una vez al año en la fecha y forma que determine el Reglamento Interno del Colegio de Arquitectos de la Provincia”.

Que en el mismo Reglamento en su artículo 9° se fijan los asuntos que como mínimo deben estar incluidos en el Orden del Día;

Que por Resolución n° 168/99 del Consejo Superior del CAPBA, se fija el 2 de setiembre de cada año como fecha de cierre del ejercicio;

Por ello, atento a las consideraciones expuestas y en uso de las facultades que le son propias, este CONSEJO DIRECTIVO DEL COLEGIO DE ARQUITECTOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, DISTRITO I, en sesión de la fecha

RESUELVE:

Art. 1º) Convocar a Asamblea Anual Ordinaria del Colegio de Arquitectos de la Provincia de Buenos Aires, Distrito I, a llevarse a cabo el día jueves 28 de Noviembre de 2018, a partir de las 14:00 horas en la sede distrital, calle 10 n° 689 de la ciudad de La Plata

Art. 2º) El Orden del Día de la presente Convocatoria comprenderá el tratamiento de los siguientes asuntos:--

1. Designación, a propuesta del Presidente, de dos matriculados presentes para actuar como Secretarios de la Asamblea.-
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Consideración de la Memoria y Balance del Ejercicio n° 32 que finalizó el 30 de setiembre de 2018, confeccionado por el Consejo Directivo
4. Consideración del proyecto de Presupuesto de Gastos y Recursos para el Ejercicio n° 33, período 2018 – 2019.
5. Consideración del valor de las cuotas de Inscripción en la matrícula, Matrícula anual y Cuota de Ejercicio Profesional para el año 2019, a fin de elevarlas a la Asamblea Provincial, a realizarse el día 14/12/2018 .
6. Temas Varios: Modificación del Reglamento Interno del CAPBAUNO en los ítems referidos al llamado a elecciones en las Delegaciones (Cap. IV – Arts. 47° al 63°).
7. Designación de dos matriculados presentes para refrendar el Acta de la Asamblea.

Art. 3º) De acuerdo a lo establecido en el artículo 64° de la Ley 10.405, podrán integrar la Asamblea todos los colegiados del Distrito en pleno ejercicio de sus derechos como tales; ello implica tener la matrícula paga hasta el tercer trimestre inclusive del año en curso.-

Art. 4º) La Asamblea sesionará válidamente con la presencia de un tercio de los colegiados del Distrito, en primera citación. Una hora después de la fijada se constituirá con el número de colegiados presentes. Sus resoluciones se adoptarán por simple mayoría de votos.

Art. 6º) Comuníquese al Consejo Superior, a las Delegaciones del Distrito y a los matriculados, publíquese y archívese.-----

La Plata, 31 de Octubre de 2018

Arq. Jorge D. Martegani
Secretario

Arq. Guillermo F. Moretto
Presidente

3- CONSEJO DIRECTIVO

Periodo 2016/2019– Constitución

Presidente:

Arq. Guillermo MORETTO



Secretario:

Arq. Jorge MARTEGANI

Tesorero:

Arq. Germán ZULOAGA

Consejeros Titulares:

Arq. Rubén APREA

Arq. Horacio MORANO

Arq. Silvana CARU

Arq. M. Soledad DEL CUETO



Consejeros Suplentes:

Arq. Beatriz MASSON

Arq. Juan DUCIS ROTH

Arq. Ingrid MANZONI

Arq. Guillermo CARPIGNANO



Delegado al CS:

Arq. Gustavo CASCO



4- AREA DE VISADO

En el presente Ejercicio se han visado la siguiente cantidad de expedientes

La Plata | 5015
 Brandsen | 39
 Chascomús | 113
 Cañuelas | 144
 Dolores | 88

5- MOVIMIENTO DE MATRICULA

Durante el ejercicio finalizado se registraron en el Distrito 265 altas y 160 Bajas, de lo que resulta un ascenso de 105 matriculados activos con relación al ejercicio precedente. El padrón del Distrito queda conformado de acuerdo al siguiente cuadro

ALTAS *01/10/2017* *16/17* *30/09/2018*

Nuevos matriculados	5474	134	5608
Levantamiento de suspensiones	129	39	168
Levantamiento de sus voluntarias	140	-	140
Levantamiento de cancelaciones	655	9	664
Pases de otros distritos	96	3	99
Total	7604	265	6679

BAJAS

Suspensiones por deudas (*)	2566	51	2617
Suspensiones voluntarias	339	-	339
Cancelaciones	1155	97	1252
Pases a otros Distritos	251	12	263
Total	4311	160	4471
MATRICULADOS ACTIVOS	3293	105	3398

6- PERSONAL ADMINISTRATIVO

La nómina de empleados administrativos encuadrados en el convenio FEDEDAC-UTEDYC durante el ejercicio, fue la siguiente: Javier Castro en Coordinación, Lilian Salas en Secretaría, Romina Capdevilla y Yesica Lanza en Mesa de Entradas, Sergio Quijano en mensajería, María Rosana Antolay Sandra Ferrari en Tesorería, José Flores en atención personalizada y apoyo de eventos, Ana Francés en maestranza, Paula Veiga en comunicación, Daniela Higuera y María Claudia Luzian en sector administrativo de las Delegaciones de Brandsen y Chascomús, Marisa Zuloaga en maestranza Delegación Brandsen..

Está vinculada a la Institución mediante un contrato temporario para realizar asistencia en el área de Formación Profesional y Eventos Culturales la Sra. Susana Pedernera.

10- DELEGACIONES

Desde las delegaciones y subdelegaciones del CAPBAUNO se continuo con el activo trabajo de interacción con los diferentes actores de la actividad en las distintas localidades que componen el Distrito, replicando los esquemas de vinculación con las fuerzas vivas y gobiernos municipales y la capacitación de la matrícula.

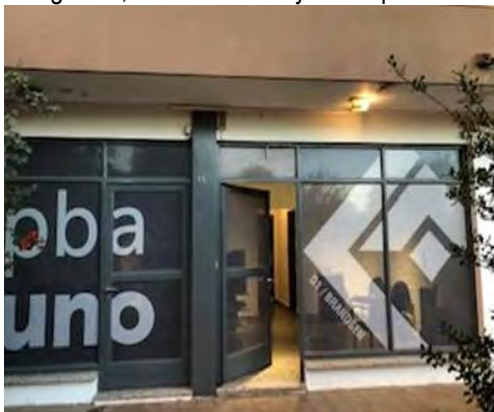
En el transcurso del periodo y en cumplimiento del mandato asambleario, se realizar continuas reuniones tanto en la Delegación BRANDSEN como en la delegación Chascomús, para tratar la reforma de los artículos del **REGLAMENTO INTERNO DEL CAPBAUNO** referentes a las elecciones en las delegaciones, elevando un proyecto de modificación para poder formalizar claras y transparentes elecciones en las mismas, saldando los inconvenientes del pasado reciente.



DELEGACION BRANDSEN

Responsable: Arq. María Elsa RIZZOLI

Con el objetivo de brindar un mejor servicio al matriculado, se realizaron **REFACCIONES** en la Sede de la Delegación, dotando de mayor independencia al sector de visado.



Atendiendo a las demandas de capacitación y formación permanente de los profesionales, en los meses de mayo-junio se realizó el curso de **CALCULO DE ESTRUCTURAS DE HORMIGON ARMADO** en la sede de la delegación, a cargo del Ing. Gustavo Delledonne, con participación de matriculados de BRANDSEN, Monte, San Vicente y otras localidades.



También se realizó en la localidad de Monte el curso de **DIRECCION DE OBRAS** en el salón municipal



Durante el periodo se realizaron las reuniones intermunicipales con la participación de representantes de varios municipios que integran nuestra delegación donde se analizaron las distintas realidades de cada uno de ellos con el fin de unificar criterios.

Se participo del Foro Corredor Verde de la Ruta 58, en la ciudad de Canning, cuyo objetivo era debatir sobre un sector clave para el futuro, no solo de esta sino también de otras ciudades aledañas.



Se participo del coloquio CAPBA-MUNICIPIOS en el Consejo Superior en el mes de septiembre, junto con representantes de los municipios de la delegación.

En el mes de septiembre comenzó un ciclo de reuniones itinerantes en los distintos municipios, con participación de los matriculados locales y representantes de las diversas comisiones internas del CAPBAUNO (ejercicio profesional, observatorio del patrimonio, sustentabilidad, movilidad y accesibilidad urbana), abordando distintas temáticas de interés como las diferentes características de los vínculos contractuales, el acceso y operación del sistema “Capba en Línea”, las cuestiones previsionales de los arquitectos, la confección de revalúos inmobiliarios y los pasos iniciales en el campo profesional



Como en periodos anteriores, en la Municipalidad de Brandsen, se realizaron regularmente las reuniones de la **Comisión Honoraria del COUT** de nuestra ciudad, con la participación en representación de la Delegación del Arq. Marcelo Mogliani, quien lleva mandatos de la matrícula a partir de reuniones regulares llevadas a cabo en la sede de la Delegación.

Buscando consolidar la presencia institucional y difundir el ejercicio profesional en la comunidad, se presentó un stand en la **57ª Exposición Ganadera, Industrial y Comercial de la ciudad de Brandsen**, que se llevó a cabo del 4 al 8 de octubre de 2017, con variadas actividades como charlas sobre energías renovables, entrega de revistas y folletería del CAPBA y otras.



DELEGACION CHASCOMUS

Responsable: Arq. Juan Carlos PIGNATARO

Habiendo ya la Delegación mudado su **SEDE** al inmueble de calle Mitre 59, donde ofrece con comodidad espacios para cursos y exposiciones, se completó el plan previsto con el emplazamiento en el frente del “**CAFÉ DE LA PLAZA**”, que se ha convertido en un gran ámbito de encuentro de la matrícula y el público en general.



Se continuo con el trabajo en conjunto con la Cámara de Comercio local, el Consejo para la Discapacidad, Escuelas y Consejo Escolar de la ciudad, y las autoridades municipales, para el diseño y equipamiento de la plaza inclusiva en el barrio Iporá de Chascomús. La misma tiene como objetivo la inclusión natural de aquellos que conviven con discapacidades, cualquiera fuera su origen: motrices, visuales, auditivas o restrictivas del orden que sea. La obra se encuentra en etapa de búsqueda de financiamiento, que se sumará al dinero recaudado en la Rifa en la que participaron vecinos de Chascomús para la compra de los juegos para niños con discapacidad.



Se continuó con la activa participación de la Delegación Chascomús del CAPBA en el Consejo de Ordenamiento Urbano y Territorial (COUT), donde se abordaron variados temas de interés para la ciudad.

Se hicieron planteos al Municipio por las contrataciones directas de obras y proyectos, que el Ejecutivo justifico por la falta de tiempo para realizar los concursos, reforzando la idea de la participación institucional en los desarrollos de los proyectos urbanos en general y de los proyectos para el Centro y Costanera en particular.

Se estudia la posibilidad de armar una comisión de estudio y revisión del PDT.



En el marco de la apoyatura al ejercicio profesional, se realizaron diversas acciones con especial énfasis en la seguridad de las obras, que culminaron el con desarrollo entre el 24 y el 26 de Abril de las “**JORNADAS DE CAPACITACION SEGURIDAD E HIGIENE CHASCOMUS**”. Las mismas tuvieron lugar en la sede de los Bomberos Voluntarios y participo el CAPBA conjuntamente con Cipriano Pérez del Cerro -Secretario de Gobierno de Municipalidad de Chascomús-, Víctor Carlos Parrilli -Director de Seguridad e Higiene de Ministerio de Trabajo de la provincia de Buenos Aires- y Julián Esperati -UOCRA-, como los especialistas que compartieron su tiempo y conocimiento con nosotros.



Se participo activamente en la temática de la preservación desde el **CONSEJO DE PROTECCION PATRIMONIAL**, considerando que la ciudad tiene unos 800 inmuebles identificados, y que si bien la ciudad no es un hecho congelado si no en permanente estado dinámico, es ineludible que el desarrollo se dé en un contexto de armonía e integración con la historia y la identidad.

Se siguió con especial interés algunos sucesos, como el derrumbe de parte de la Vieja Panadería de la calle Cramer.



Como apoyatura al trabajo profesional y la formación permanente, se realizaron diversas capacitaciones:

- **INTRODUCCIÓN AL SISTEMA CONSTRUCTIVO STEEL FRAMING**

Curso gratuito dictado por técnicos de INCOSE – Noviembre 2017

INTRODUCCIÓN AL SISTEMA CONSTRUCTIVO STEEL FRAMING

Convoca:

INCOSE
INSTITUTO DE INGENIERÍA DE CONSTRUCCIÓN EN ACERO

capbauno
Colegio de Arquitectos
Provincia de Buenos Aires
Delegación Chascomús

miércoles 8 de noviembre, 17 a 21 hs.

Componentes del Steel Framing. Normalización de perfiles
Paneles, entrepisos y cubiertas
Elementos vinculantes - Rigidizaciones y anclajes
Aislaciones y Barreras - Terminaciones exteriores
Prevención de patologías.

Incluye certificado de asistencia

Lugar: Delegación Chascomús CAPBAUNO. Mitre 59.
Inscripción y consultas: 02241-426267
capba1chas1@speedy.com.ar

GRATUITO Y A CARGO DE TÉCNICOS DEL INCOSE



- **REVIT Nivel 1**

Dictado por el BIM manager Juan López – Agosto 2018

21 DE AGOSTO

BIM MANAGER
JUAN LÓPEZ LAMONEGA

5 CLASES

REVIT NIVEL 1

MARTES DE 10 A 13 HS
CHASCOMÚS (MITRE 59)
ACTIVIDAD ARANCELADA
INSCRIPCIÓN
CAPBA1CHAS1@SPEEDY.COM.AR

capbauno



ACCESIBILIDAD

A partir de una serie de acciones solidarias de jóvenes arquitectos, se comenzó a trabajar en problemáticas sociales con un mirada profesional. Tres jóvenes arquitectos de Chascomús- Elena Romero, Alejandro Loredo y Facundo Campos - se acercaron a la Asociación para la Integración del Discapacitado para dar una solución profesional a una problemática en ASID - Centro de Día para personas con discapacidad. Proyectaron una variante de solución para el ascenso y descenso de concurrentes semicubierto, utilizando el acceso al patio existente, y una modificación en el acceso principal para ser usado como espacio de estar exterior.



INTEGRACION UNIVERSITARIA

En el mes de Agosto de 2018, se recibió a los alumnos de la Maestría “Paisaje, medio ambiente y ciudad” de la UNLP | UNLP en las jornadas tituladas “**PENSAR CHASCOMUS - PROYECTAR EL PAISAJE**” que a partir de un convenio con Municipalidad de Chascomús, eligieron la ciudad como caso de estudio de Planificación, diseño urbano, arquitectura y medio ambiente para intercambiar ideas con funcionarios, arquitectos y ciudadanos locales.



Paralelamente se organizó el ya tradicional **CONCURSO FOTOGRAFICO**, que tiene como objetivo “revalorizar y difundir el patrimonio cultural, promover la observación y registro del patrimonio construido, estimular la puesta en valor del patrimonio histórico-cultural paisajístico- ambiental y su preservación, a través del arte fotográfico”.

Los premios correspondieron a:

- Profesionales y/o Experimentados: “HUELLAS DEL PASADO” de “Yamir”, Omar Jorge de Jesús.
- Categoría B, Amateurs a partir de 18 años: “AL FILO DEL REFLEJO”, de “Gerundio” Esteban Galli
- Categoría A, Juveniles menores de 18 años: “FARMACIA”, de “DiDi”, Celeste Parodi.



11- INSTITUTO DE ESTUDIOS URBANOS –*Coordinador General: Arq. Rubén Aprea***COMISION DE ACCESIBILIDAD, MOVILIDAD Y PROYECTO URBANO***Coordinadora: Arq. Tania Chereau**Integrantes: Arq. Cynthia Luque, Arq. Julián Braun, Arq. Karina Jansen, Arq. Luciano Maidán, Arq. Esther Barrameda, Arq. Marcos Canciani, Dcv. Arq. Alejandra Arce*

Esta Comisión busca profundizar la relación con la matrícula en temas referidos a la planificación urbana a través de nuevas visiones y aportes, y desarrollo entre otras acciones:

1º SEMINARIO INTERNACIONAL “ACCESIBILIDAD AL PATRIMONIO Y EL ESPACIO PÚBLICO”

Entre el 3 y el 7 de septiembre, se desarrollo en jornadas sucesivas en las ciudades de Rosario, Paraná y La Plata, el primer seminario internacional sobre la temática, orientado a promover el intercambio de experiencias a nivel nacional e internacional, la formación profesional y la apropiación social e inclusiva del Patrimonio Edificado y el Espacio Público.

Bajo el lema “Entre los retos de la protección del Patrimonio Histórico y la Accesibilidad para Todos”, el evento conto con las disertaciones del Arq. Carlos de Rojas Torralba -Profesor Titular UP (Universidad Politécnica de Madrid), Escuela de Edificación y Coordinador Cursos de Accesibilidad Real Patronato sobre Discapacidad- y la Dra. María Teresa Fernández Campillo -Consejera Técnica del Real Patronato sobre Discapacidad, organismo autónomo dependiente del Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social de España-.

Las actividades en la ciudad de La Plata se llevaron a cabo los días 6 y 7 de septiembre en la sede del CAPBA CS.



ENTRE LOS RETOS DE LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO Y LA ACCESIBILIDAD PARA TODOS

1º SEMINARIO INTERNACIONAL DE ACCESIBILIDAD AL PATRIMONIO Y EL ESPACIO PÚBLICO

SEPTIEMBRE 2018

3-4 SEDE ROSARIO
83 Tucumán - Córdoba, 954 Subvención Pasaje Pan
Preinscripción: capaccitacion@capba2.org.ar

5 SEDE PARANÁ
Centro Provincial de Convenciones Paraná - San Martín, 60
Preinscripción: info@colegioarquitectos.org.ar

6-7 SEDE LA PLATA
54 el 1 y 2 n° 315
Preinscripción: info@capbauno.org.ar

Disertantes:
Docente: Arq. Carlos de Rojas Torralba
Prof. Titular - Universidad Politécnica de Madrid
Propietaria y coord. de cursos de accesibilidad del Real Patronato sobre discapacidad de España

Docente: Dra. María Teresa Fernández Campillo
Consejera técnica del Real Patronato sobre discapacidad y jefa del área de programas y actividades del Real Patronato sobre discapacidad de España

Actividad gratuita
Modalidad: Seminario/taller

ORGANIZAN: MCA, MCA, CAPBA, capbauno

AUSPICIA: 

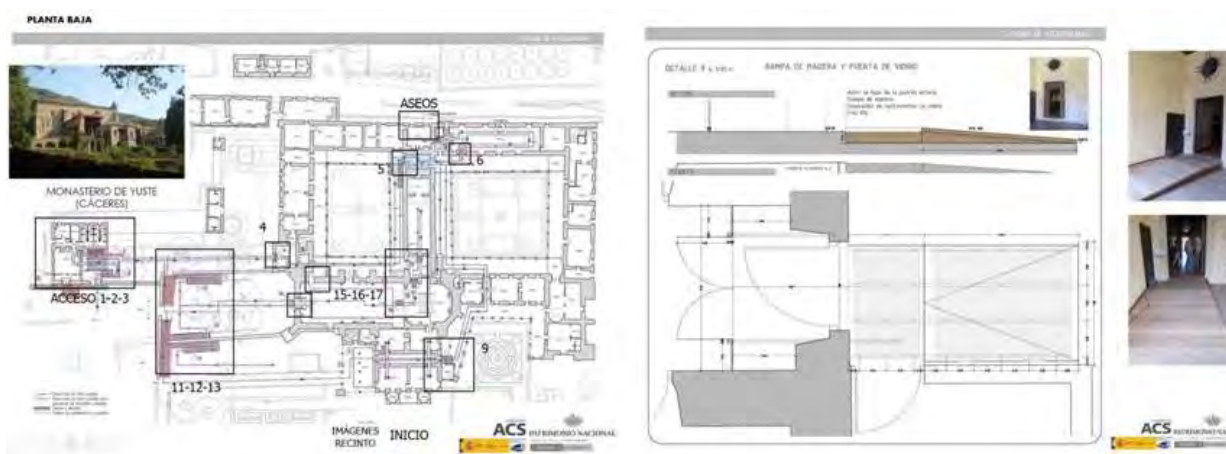


La Dra. Fernández Campillo expuso definiciones, datos estadísticos y conceptos generales sobre discapacidad y accesibilidad, describió una serie de elementos necesarios para trabajar sobre ella (amplio conocimiento, empatía, identificación de objetivos, actuaciones singulares), profundizó sobre las exigencias establecidas en la legislación española y argentina (convenciones locales e internacionales), puntualizó las distintas actuaciones que realiza el Real Patronato, para finalmente explicitar la estrategia integral desarrollada en España en los principales edificios y monumentos integrantes de su Patrimonio, bajo la consigna “Cultura para Todos” y con la tecnología como gran aliado.



El Arq. Rojas Torralba detalló sus intervenciones en el Escorial (Madrid), el Real Monasterio de Santa Clara de Tordesillas (Valladolid), el Palacio Real (Madrid), la Academia de España (Roma) -que aloja en su patio el templo de San Pietro in Montorio-, y otras notables localizaciones pertenecientes al Patrimonio Edificio y Cultural de España.

Detalló como objetivo central la accesibilidad del total de la población a los testimonios culturales, en el marco de lo técnicamente y económicamente posible, y en constante equilibrio y mediación con la protección patrimonial. En los conjuntos exhibidos, se evidenció la intención de mantener los circuitos habituales de visita, alterando lo menos posible sus rutinas y acoplando las soluciones de accesibilidad con la mayor naturalidad posible.



La actividad de la segunda jornada consistió en el desarrollo a través de equipos de trabajo de ejercicios de adecuación en términos de accesibilidad de los espacios de trabajo seleccionados -Eje Fundacional Av. 51 y 53 entre 1 y calle 6, Pasaje Dardo Rocha y la casa Curutchet-, la exposición y debate sobre las propuestas y el cierre de la jornada a cargo del coordinador general, Arq. Rubén Aprea.

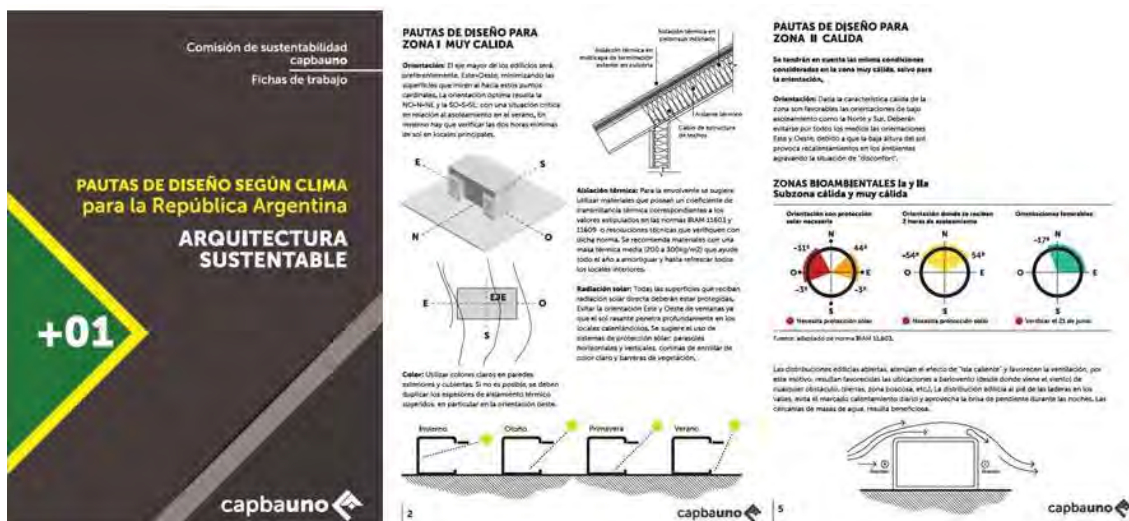
COMISIÓN DE SUSTENTABILIDAD- Coordinador: Arq. Roberto Berardi

Integrantes: Arqs. Juan Ducis y Ana Galella; Diego Paz, Graziano Berardi, Ramiro Vignoli, Julia Ugalde, Néstor Bufarini, Patricia Giménez, Pilar Maraggi, Rocío Gianbiagi, Agustín del Valle, Marcela Alonso.

Esta Comisión tiene por objetivo la integración de las dimensiones económica, social y ambiental con el objeto de lograr una ciudad y región sostenible, que permita ofrecer una alta calidad de vida para las generaciones presentes y futuras, y desarrollo entre otras acciones.

Se continuo trabajando en el desarrollo de propuestas de etiquetado de las edificaciones, procurando la obtención de beneficios e incentivos para las buenas prácticas a partir de su calificación, avanzando en ideas para la modificación de las Ordenanzas de Construcción y planteando la aplicación de las exigencias de eficiencia energética en atapas.

Con el objetivo de posicionar a la institución como una referencia regional en el impulso de la temática, se desarrollo una serie de FICHAS TECNICAS de trabajo, concebidas como material de apoyo a la formación profesional.



Se organizo la presentación de capacitaciones en conjunto con el IFP, para acompañar a la formación del matriculado en las temáticas en estudio:

- **DISEÑO BIOAMBIENTAL Y ENVOLVENTE EDILICIA – Mg. Arq. Claudio Delbene – OCT 2017**



- Charla “**DISEÑO SUSTENTABLE EN LA FORMACION DEL ARQUITECTO**” –Exposición de trabajos para las 4 Regiones Bioclimáticas del País. – Arqs. Julián CARELLI y Jorge SALINAS – OCT 2017



- CharlaTécnica “**REHABILITACION SOSTENIBLE DE VIVIENDAS HISTORICAS EN SANTIAGO DE COMPOSTELA**” – Arq. Patricia LiñaresMéndez– NOV 2017



- Charla Técnica “**RENOVACION DE EDIFICIOS Y REDENSIFICACION DE CENTROS**” Arq. Gerardo Wadel – Doctor UPC y Director I+D – SEPTIEMBRE 2018



- Se formalizo la primera edición del PREMIO CAPBAUNO PARA ARQUITECTURA SUSTENTABLE, resultando galardonados los siguientes equipos profesionales:



OBSERVATORIO DE PATRIMONIO Y PAISAJE-

Coordinación: Arq. María Elena CARRANZA

Arq. Verónica CHAPADO / Dr. Felipe LANFRANCO / Arq. Carina MIRALLES

El Observatorio de Patrimonio y Paisaje se creó para estudiar las diferentes problemáticas que encierra la temática de forma transversal y multidisciplinaria, con el objetivo de ampliar la inserción del Capbauno en las propuestas para la protección del patrimonio cultural.

ACCIONES DE DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO DEL DISTRITO

Organización de Exposiciones, Jornadas de Difusión y concientización, publicación de artículos temáticos.

ASESORAMIENTO TÉCNICO PERMANENTE a profesionales, estudiantes de arquitectura, organizaciones vecinales y municipios que requieran del mismo.

ACCIONES DE DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO VERDE: Propuesta de caminata de reconocimiento de especies arbóreas con exposiciones de herbarios. Concientización de la carencia de espacios verdes en proporción al avance de la urbanización.

TALLER ARQUURART / Taller de Patrimonio y Ciudad para niños- Experiencias en la ESCUELA NORMAL 2

Temas Propuestos: reconocimiento del el Espacio Privado, el Espacio Social, la Trama y Formas Urbanas de Edificación, el Patrimonio y la Arquitectura Sustentable



ITINERARIOS URBANOS Y PAISAJÍSTICOS

Propuesta de recorridos por la ciudad de La Plata tanto arquitectónicos (reconocer distintos estilos, gestos urbanos) como paisajísticos (reconocimiento de especies forestales en la ciudad)



PROPUESTAS: REDESCUBRIENDO LA CIUDAD DE LA PLATA**RECORRIDO 1: MANZANA CAPBAUNO****RECORRIDO 2: EJE FUNDACIONAL****TALLERES DE TOLOSA**

Se trabaja en una propuesta de investigación sobre el lugar, que fuera intervenido por el Ing. Otto Krause, para enviar a la Comisión Nacional de Museos, Monumentos y Lugares Históricos, con el objetivo de declarar las naves que quedan en pie, el tanque de agua y puente de pasajeros como “Bienes de Interés Histórico Arquitectónico e Industrial”.

El conjunto presenta importantes valores arquitectónicos, paisajísticos, históricos y referenciales, constituyéndose en la muestra más importante de la arquitectura ferroviaria del siglo XIX en la región y las obras proyectadas afectarían la conservación de este patrimonio cultural de alta significación para la identidad barrial.

**EMPEDRADOS**

Se cursaron notas al MLP para ofrecer otra mirada sobre el tratamiento de las arterias adoquinadas y su eventual levantamiento, instando a un cambio de paradigma en relación a la movilidad urbana, evaluando la definición de vías de circulación rápida e incorporando las vías adoquinadas a un circuito de reducción de velocidad con prioridad para el peatón; todo acompañado de la conformación de equipos técnicos especializados para el proyecto y ejecución de reparación y mantenimiento de las mismas.

12- AREA EJERCICIO PROFESIONAL

Coordinadora: Arq. Beatriz Masson

Participantes: Arq. Jorge Martegani, Arq. Ingrid Manzoni, Arq. MariaSofiaPozzi, Arq. IvanSeptur, Arq. AntonelaAbadia, Arq. Cecilia Martinez Bolaño, Arq. Maria Ruiz de Erenchun, Arq. Osvaldo Busseto.

La misma se complementa en su accionar con la participación en la comisión análoga del CS del CAPBA.

Desde la comisión de Ejercicio Profesional se sostuvo la actividad del **Local de Atención a Profesionales en la D.O.P.** de la MLP, para el asesoramiento técnico general, seguimiento de tramitaciones, difusión de instructivos y recepción de documentación permitida.

Se elaboro un proyecto de CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES COLEGIALES Y PREVISIONALES, que reemplace en las presentaciones externas –municipales y otras- la exhibición del Contrato Profesional, interpretando que las clausulas del mismo son estrictamente privadas y no deben revestir carácter publico. Dicha certificación detalla lo pactado en cuanto a tareas profesionales y responsables, metraje involucrado, categoría de las obras y plazos, como elementos suficientes para los organismos demandantes.

La misma fue elevada al CS del CAPBA, para su aprobacion y expendio directo desde la plataforma capba en línea.

Se trabaja en la elaboración de un documento que resuma acciones posibles ante las distintas variaciones existentes de CIERRE DE ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS EN OBRAS, poniendo el foco en las responsabilidades y la extinción de vínculos y plazos contractuales y administrativos.

Se analiza las distintas instancias – con los comitentes, con el colegio profesional y la caja, con los organismos de gobierno-; los estados de la obra – finalizada, ejecutada parcialmente, modificada antirreglamentariamente, no iniciada-, y la relación con el comitente –normal o conflictiva-.

La iniciativa tiene a transparentar la situaciones de numerosos casos, donde los profesionales quedan vinculados a las obras sin limite temporal y asumiendo un conjunto importante de responsabilidades, al tiempo que los organismos de control no tienen información actualizada del estado real de los inmuebles.

Para apuntalar el trabajo cotidiano de la matricula, se desarrollaron en conjunto con el IFP capacitaciones sobre temas especificos de gran demanda, identificados a través de encuestas.

- Capacitación “**REVALUO INMOBILIARIO**” - Arq. HectorGentile – AGOSTO 2018

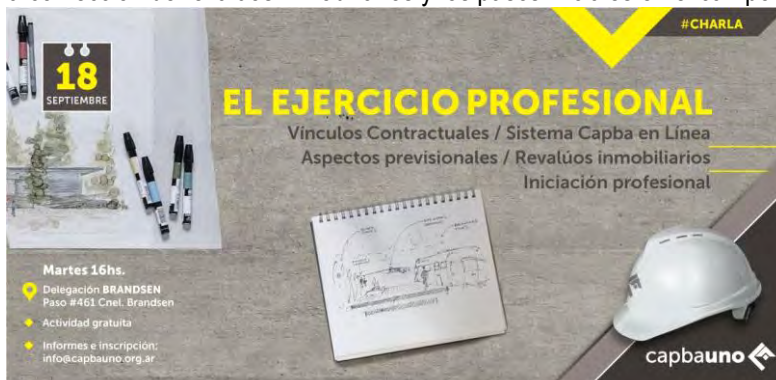


- Capacitación “**ASPECTOS PREVISIONALES Y CONTABLES**” - Arq. Roberto Bava y Contadora Liliana Libran – SEPTIEMBRE 2018



Interpretando que las necesidades son abarcativas a toda la extensión del distrito y reconociendo las dificultades de vinculación de los profesionales de las delegaciones con la Sede Distrital, a partir del mes de Septiembre se inicio una serie de encuentros en las principales localidades del interior, donde se produce la interacción con los representantes de las Comisiones de Trabajo.

En ellas se abordan distintas temáticas de interés, tales como las diferentes características de los vínculos contractuales, el acceso y operación del sistema “Capba en Línea”, las cuestiones previsionales de los arquitectos, la confección de revalúos inmobiliarios y los pasos iniciales en el campo profesional de los nuevos matriculados.



En línea con el esquema de capacitaciones planteado, se continuo dentro del **PROGRAMA DE INICIACION PROFESIONAL**, un protocolo de **Entrega de Matriculas** que incluye charlas informativas sobre el funcionamiento colegial y la asistencia al profesional en sus primeros pasos técnicos y administrativos, previo a las ceremonias.



Se comenzó un proceso de **RECOPILACION DE NORMATIVAS Y DOCUMENTOS** sobre los distintos municipios de la jurisdicción distrital, para exhibirlos en la página WEB.

13- AREA DE FORMACION PERMANENTE - *Coordinador: Arq. Juan DucisRoth*

El Instituto de Formación Permanente del Colegio de Arquitectos de la Provincia de Buenos Aires Distrito UNO (IFP) CAPBAUNO, trabajo en el objetivo de contribuir a garantizar la capacitación continua de los matriculados a través de cursos y charlas en todos los ámbitos del ejercicio profesional.

En ese marco, se desarrollaron las siguientes actividades:

- Conferencia “**MEDIANERÍA**” - Arq. Ramon ROJO (Vicepresidente CAPBA CS) – OCTUBRE 2017



- Curso “**USO DEL SOFTWARE REVIT – Nivel I**” – BIM Manager Juan Lopez – OCTUBRE 2017



- Charla Técnica “**ILUMINACION – Soluciones de Eficiencia Energética y Energías Renovables**” - Empresa ON - NOVIEMBRE 2017



- Curso “**DISEÑO Y CONSTRUCCION CON SISTEMA STEEL FRAMING**” - Arqs. Esteban Jauregui y Claudio Negri – MARZO 2018



- Curso “**PERITO AUXILIAR DE JUSTICIA**” – Abog. Sebastián López Calendino– MARZO 2018



- Curso “**GESTION DE PROYECTOS**” –Arqs. José Pasquare y Daniel Low – MARZO 2018



- “**CHARLA CON PERITOS – Problemáticas y experiencias de la labor en el ámbito judicial y extra-judicial**” – Dr. Darío Salto – MAYO 2018



- Curso **“PAISAJE – Diseño de Espacios Verdes”** – Estudio Tonello - Pintus– MAYO 2018
Clases teóricas y visita a Vivero



- Curso **“USO DEL SOFTWARE REVIT – Nivel I”** – BIM Manager Juan Lopez – JUNIO 2018



- Curso **“JEFE DE OBRA”** - Arq. Ramon ROJO (Vicepresidente CAPBA CS) – JUNIO 2018



- Curso **“PAISAJE – Diseño de Espacios Verdes”2** – Estudio Tonello - Pintus – AGOSTO 2018
Clases teóricas y Taller Projectual



- Curso **“PROYECTO EJECUTIVO”** – Arqs. Miguel Abait y Daniel Gulayin – AGOSTO 2018
Del Anteproyecto al Cómputo y Presupuesto



- Curso **“USO DEL SOFTWARE REVIT – Nivel I”** – BIM Manager Juan López – AGOSTO 2018
Segunda Edición



- Curso **“TASACIONES DE VIVIENDA PARA CREDITOS HIPOTECARIOS”**
Teoría y Practica - Arq. Ángel de Pascalis – SEPTIEMBRE 2018



14- INSTITUTO DEL HABITAT SOCIAL

Directora: Arq. María Soledad Del Cuelo

Coordinación: Arq. Guillermo Carpignano / Participantes: Arq. Verónica Romero, Arq. Anibal Calabrese, Arq. Julián Braun, Aldana Moyano, Amalia Arce y Andrea Topologia.

En Mayo de 2018 por resolución del CD, se formalizó la creación del Instituto del Hábitat Social, con el objetivo de contar con un espacio de estudio, promoción y acción en la organización social y productiva del territorio como aporte del Capbauno hacia la Comunidad. La Línea de trabajo abordada desde los equipos del Instituto, se propone generar programas que den cuenta de un compromiso institucional y generen acciones concretas en el territorio, conformando equipos de colegas con vocación para tales fines, tal como:

1) Programa de CAPBAUNO Solidario

Con el antecedente de un trabajo realizado por el Arq. Julián Braun, se encararon iniciativas solidarias destinados a mejorar las condiciones habitacionales de dos familias de la Región que enfrentan situaciones de vulnerabilidad social y problemas de salud crítica en uno de los integrantes de la misma, donde la mejora de la vivienda condiciona la mejoría en la salud de la persona implicada.

Se están elaborando herramientas – fichas técnicas, fichas sociales – así como también los alcances de la institución y la admisión al programa, que permita construir intervenciones eficaces, así como también sistematizar y normalizar las respuestas de abordaje.

2) Programa de Consultorios de Hábitat

Se planteó la conformación de consultorios gratuitos de hábitat, que funcionan en la sede del CAPBAUNO, en un espacio concreto destinado a tal fin y en un horario determinado para asistencia de la Comunidad, con el objetivo de abordar la producción social del hábitat desde el ámbito institucional y acompañar a la comunidad con ese propósito. Se está trabajando sobre los alcances, incumbencias, articulación, derivaciones y perfil profesional de los colegas con vocación en la temática.

3) Programa de Corralón Social

Se está trabajando en el marco jurídico y programático para conformar, a partir de donaciones, la asistencia del Corralón Social para los casos que se aborden desde el CAPBAUNO Solidario.

En dicho contexto se desarrollaron múltiples actividades:

- Realización de la **Expo/Stand de “Producción de Arquitectos/as en el Hábitat Social”**, con el aporte de colegas que trabajan en organizaciones de la sociedad civil: Techo, Arqcom, Cedyt, Frente Eva Perón, Proyecto de Extensión y voluntariado de Cultura Abierta, Construimos, Arquitectos de la Economía Popular y la Asociación Caminos de Villa Alba.



- Participación del IV Encuentro Latinoamericano de Arquitectura Comunitaria - ELAC –que se realizó entre el 5 y 8 de septiembre en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la ciudad de La Plata, con la **“ExpoProducción de Arquitectos/as en el Hábitat Social”** en representación del Instituto del Hábitat del Capbauno.
- Realización de la **“Exposición de Expresiones Artísticas sobre el Hábitat”** en el marco del día internacional del Hábitat – 1° de octubre - a través de una convocatoria abierta, a los/as arquitectos/as con vocación, a exhibir trabajos a través de diferentes representaciones artísticas – fotografías, pinturas, croquis – que se sintieran interpelados con la problemática del hábitat.



- Participación en las actividades realizadas el domingo 28 de octubre del corriente en el Corredor de las infancias, en articulación con otras organizaciones de la sociedad civil y entidades intermedias.
- Publicación en la revista Escala de un artículo sobre “El Hábitat Hoy”.
- Realización del **Ciclo de Charlas de ACCESO JUSTO AL HABITAT**, con motivo de generar un espacio de debate e intercambio en la temática que permita enriquecer la mirada y pensar estrategias comunes para intervenir como profesionales del hábitat social:



1. Expo/Stand Producción de arquitectos/as en el hábitat social
“Conversatorio en gestión local del Hábitat”
Mariano GARCIA COLINAS, arquitecto de la Municipalidad de Malvinas Argentinas
Maite NIBORSKI, arquitecta y Julián SALBARREDY, arquitecto, de la organización Proyecto Habitar
Oscar LEONARDI, arquitecto y Oscar Mesa, arquitecto representantes del Distrito IV

2. Video “Testimonios de la Construcción Social del Hábitat en la Cuenca del Gato”
“Producción social del hábitat y el rol de profesionales de la arquitectura”
Adriana KOSYRA; arquitecta y Liliana HERNANDEZ ROJAS, arquitecta
Asociación Civil Madre Tierra

3. Video “Testimonios de la Construcción Social del Hábitat en la Cuenca del Pescado”
“El Hábitat como política y gestión del estado”
Rubén PASCOLINI, arquitecto
Ex Secretario de Acceso al Hábitat de la Nación

4. Video “Testimonios de la Construcción Social del Hábitat en la Cuenca del Maldonado”
“Aplicación de instrumentos en la producción del hábitat”
Guillermo CURTIT, arquitecto y Franco CARVALLO, abogado

- Participación en las actividades realizadas el domingo 28 de octubre del corriente en el Corredor de las infancias, en articulación con otras organizaciones de la sociedad civil y entidades intermedias.
- Publicación en la revista Escala de un artículo sobre “El Hábitat Hoy”.

OTRAS ACCIONES PLANTEADAS

- Promover **espacios de intercambio y comprensión** inherentes a la problemática del hábitat y su producción social, mediante ciclos de debate, investigación, stand, exposiciones de promoción de tareas a fines.
- **Difundir la Ley de Hábitat Acceso Justo al Hábitat – 14.449 -**
Se propone un Ciclo de Charlas Itinerantes sobre la Ley de Acceso Justo al Hábitat y los alcances en el desarrollo y tarea profesional al intervenir en el territorio en el ámbito local.
- Convocar a colegas con interés en la temática y/o desarrollo del ejercicio profesional en el ámbito de organizaciones de la sociedad civil así así como también **desempeño profesional en el ámbito estatal**.
- Incorporar la **cuestión de género** en la agenda y en el debate a la hora de abordar la temática del hábitat.

15- AREA CULTURA

Coordinador: Arq. Juan DucisRoth

El Área se propone ofrecer un espacio de libre expresión para distintas manifestaciones de la cultura interrelacionadas con la actividad y las inquietudes de la matrícula, en los formatos de eventos, exposiciones o publicaciones.

CICLOS DE CINE

Bajo la coordinación del Arq. Ángel De Pascalis, se desarrollaron dos ciclos ofreciendo en forma libre gratuita películas de reconocidos directores internacionales, según el siguiente cronograma:

PRIMER SEMESTRE

- 23/03/2018 Tutta colpa di Freud (2014 - Paolo Genovese - Italia)
- 06/04/2018 Columbus (2017 - Kogonada - Corea)
- 11/05/2018 Glory (Un minuto de gloria) (2016 - Grozeva - Rusia)
- 08/06/2018 La fille inconnue (2016 - Hnos. Dardenne - Bélgica)
- 22/06/2018 Faibisogni (2016 - Marco Bellocchio - Italia)
- 06/07/2017 La vie très privée de Monsieur Sim (2015 - Michel Leclerc - Francia) Francia)



SEGUNDO SEMESTRE

- 20/07 El asaltante - 2007 - Pablo Fendrik - Argentina
- 24/08 Urok (TheLesson) - 2014 - K. Grozeva y P. Valchanov – Bulgaria
- 14/09 Tuttoquello che vuoi - 2017 - Francesco Bruni - Italia
- 28/09 Tangerines (Mandarinas) - 2013 - Zaza Urushadze - Estonia -
- 05/10 Le gaminauvélo - 2011 - Hermanos Dardenne - Bélgica
- 19/10 Tickets - 2005 - Kiarostami, Olmi, Loach - Reino Unido
- 02/11 Besieged (L'assedio) - 1998 - B. Bertolucci - Reino Unido e Italia
- 23/11 Le Brio - 2017 - YvanAttal - (Francia)

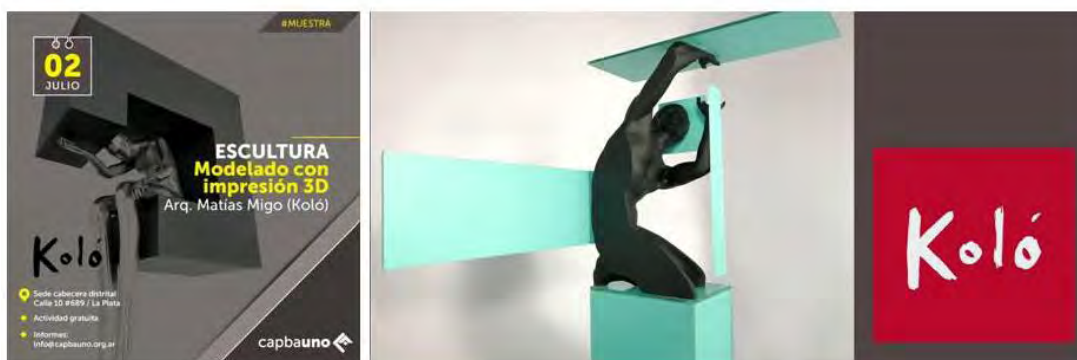


MUESTRA PICTORICA “DOS CAMINOS” El Dibujo y la Arquitectura

Del 22 de Junio al 3 de Agosto se exhibió la muestra “DOS CAMINOS” EL DIBUJO Y LA ARQUITECTURA, con trabajos de impronta hiperrealista del Arq. KILE ZABALA

**MUESTRA ESCULTORICA / Arq. MATIAS MIGO (Kolo)**

El lunes 2 de Julio, en el marco de la celebración del día del arquitecto, se inauguro en la Sede Distrital la muestra de “Modelado con impresión 3D” a cargo del Arq. Matías Migo (Koló).

**MUESTRA FOTOGRAFICA “MINIMALISMO Y ARQUITECTURA” – Arq. Vicente VIOLA**

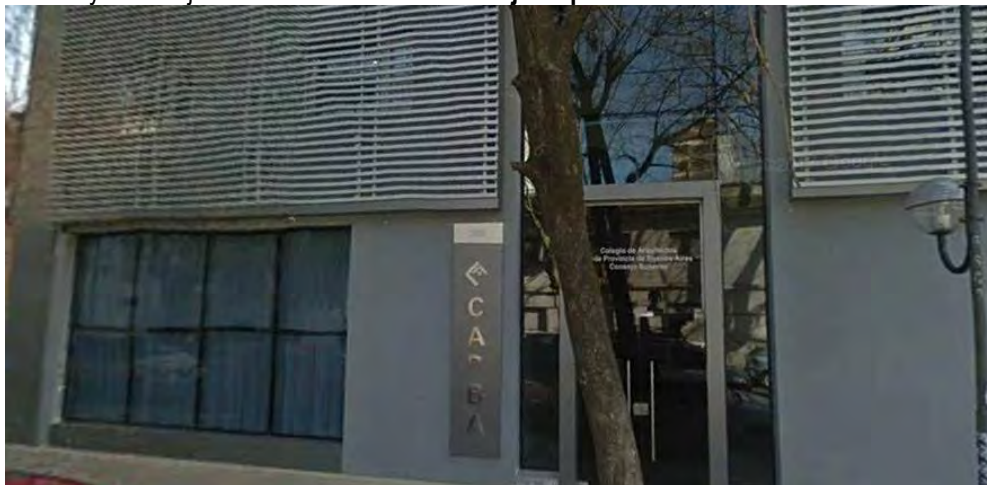
El Viernes 31 de agosto se inauguro en la Sede Distrital la muestra “Minimalismo y Arquitectura”, con imágenes registradas por el reconocido Arquitecto y fotógrafo urbano Vicente Viola

**MUESTRA FOTOGRAFICA ÁRBOL Y CIUDAD**

En el marco del Ciclo de Reflexión y Debate “Reformulación del Código de Ordenamiento Urbano”, el martes 21 de Diciembre se inauguro la Exposición Fotográfica “Árbol y Ciudad” del Arq. Daniel Dubor.

15- COMISIONES DEL CONSEJO SUPERIOR

Reconociendo que para gran parte de las demandas en lo concerniente al ejercicio profesional demandan tanto resoluciones internas a la institución como acciones externas de presión sectorial, se fortaleció la representación distrital y el trabajo en la comisiones del **Consejo Superior del CAPBA**.



COMISION DE EJERCICIO PROFESIONAL CS

Representante: Arq. Guillermo MORETTO

En las reuniones de la Comisión se trabajaron entre otros los siguientes temas:

- Actualización del Protocolo de visado, aprobado por Resolución y puesto en funcionamiento.
- Mecanismo para resguardo intelectual de la tarea profesional, aprobado por Resolución y puesto en funcionamiento.
- Nueva reglamentación para presentación de obras en barrios cerrados, clubes de campo y otros conjuntos urbanísticos, con el objeto de encuadrar las intervenciones profesionales aunque existan dificultades o retrasos en las subdivisiones y el otorgamiento de la titularidad de dominio de los lotes, aprobada por Resolución y puesto en funcionamiento.
- Actualización compendio de Resoluciones de ejercicio profesional (se aprueba formato digital)
- Definición de condiciones para el visado de mediciones en domicilio distinto al de la obra, aprobado por Resolución.

COMISION PREVISIONAL CS

Representante: Arq. José Luis BIAGIONI

En las reuniones de la Comisión se trabajaron entre otros los siguientes temas:

- Se completó el análisis completo y exhaustivo del proyecto de ley de Caja Previsional para Arquitectos, y se continúan desarrollando análisis y propuestas con el propósito de generar una alternativa de sistema previsional solidario e inclusivo, que mejore sustancialmente los beneficios y prestaciones de los nuestros jubilados y afiliados.
- Se profundizaron diversos aspectos del actual sistema previsional -administrativos como tramitaciones, fallas del sistema, reclamos online, reglamento de jubilaciones, retiro de los fondos de capitalización, planes de pago de deudas y sus respectivos intereses y gastos administrativos, rentabilidad de las inversiones de la CAAITBA y modificación reglamentaria del Artículo 29.

- Se analizó la viabilidad legal de un proyecto de completamiento de CMA correspondiente al año 1997 y anteriores.
- Se elevó al plenario del CS un proyecto que elimina la obligatoriedad de los Distritos de generar copia y archivo de la documentación de control de aportes que se enviaba a la CAAITBA.
- Se trabajó sobre el tratamiento de la Jubilación Ordinaria Reducida y la Prestación Básica y el Retiro fondos capitalizados previstos en la Ley 12490 y las trabas burocráticas que los empleados de la Caja generan con este tema.
- Se elaboró a propuesta del D. IV, la modificatoria de la Res. CAAITBA 585, que el Consejo Directivo de la CAAITBA formalizó recientemente, la cual estará vigente a partir del 10/12/2018. En la misma se modifica el método de actualización de las deudas de aportes al momento de su vencimiento (24 meses de vigencia del contrato, o su fecha de vencimiento, lo que ocurra primero). En este punto, los aportes previsionales pendientes deberán ser abonados de acuerdo a la cantidad de módulos (adeudados) multiplicados por el valor referencial unitario vigente a la fecha de pago.
- Se abordaron además temas tangenciales tales como el aporte de la obra pública, la situación de los matriculados que ejercen en relación de dependencia, pública o privada, marco previsional, profesional y laboral.

COMISION GREMIAL CS

Coordinación: Arq. María José BOTTA (D1) / Representante: Arq. Gustavo CASCO

En las reuniones de la Comisión se trabajaron entre otros los siguientes temas:

- DIGESTO: Se elaboró una plataforma clasificando todas las resoluciones del CS por grupo y clase en formato PDF, con el objeto de asistir a los distritos en el acceso de la información.
- INCUMBENCIAS: Se realizó una campaña online a través de google, con placas describiendo cada incumbencia y se elaboraron certificaciones con el objeto de asistir a la matrícula ante los entes y empresas respectivas que soliciten precisiones sobre las mismas.
- CONVENIO CON ARBA: Se acuerda mantener su vigencia permitiendo a los matriculados del CAPBA -a través de dos programas-, realizar revalúos inmobiliarios de manera “online”. Los instructivos están en elaboración.
- ARQUITECTOS EN RELACIÓN DE DEPENDENCIA: se enviaron notas a Municipios y Organismos Provinciales, con el Objetivo de concretar un CENSO, mejorar el CONTROL del ejercicio profesional, comunicar las EXIGENCIAS y BENEFICIOS de la matrícula en dicha modalidad y establecer doctrina en relación al tema.
- LEY 13.059/ Participación en IRAM: Presentación en forma de cuadernillo del estado de situación en la revisión de las diferentes Normas IRAM que afectan directa o indirectamente el ejercicio profesional. Conformación de un grupo de trabajo para trabajar en el análisis de la Ley 13.059
- CONTRATOS: creación de un apartado “CONTRATOS” en Capba en línea, con el fin de tener documentación que asista a la matrícula y potenciar el uso del sistema.
- SUGERENCIAS de diversos Modelos de Contrato, diferenciando tareas profesionales, cláusulas mínimas otros.
- CATHI: (Certificado de Aptitud Técnica, Habitabilidad y Urbanístico para Inmuebles): Se revisa el proyecto, con el objeto de volver a realizar las gestiones para la presentación ante los poderes públicos.

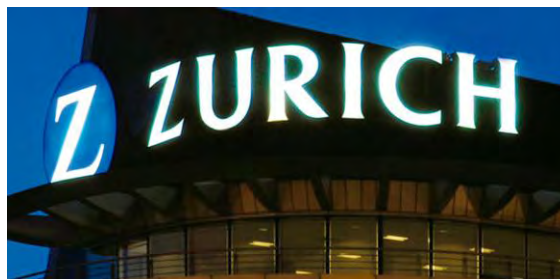
16- AREA DE SERVICIOS Y BENEFICIOS

Coordinadora: Arq. Andrea Yopolo

Se continuó con el ofrecimiento de **SERVICIOS Y BENEFICIOS** al matriculado, como el Convenio de afiliación voluntaria al IOMA, la emergencia médica de UDEC y los descuentos en comercio habituales.

SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONAL

En el marco del convenio suscripto entre el CAPBA CS con la Empresa aseguradora ZURICH, los matriculados que abonon la matricula anual antes de del 31 de marzo, acceden al beneficio de un seguro que ampara la responsabilidad civil que conlleva el ejercicio profesional.



AFILIACION VOLUNTARIA AL I.O.M.A.

A partir del convenio suscripto entre el CAPBA CS y el I.O.M.A. (Instituto Obra Médico Asistencial), los matriculados y su grupo familiar acceden al beneficio de la afiliación voluntaria y la cobertura, en caso de satisfacer las exigencias establecidas por el Organismo.

En el marco de dicho convenio, el Distrito UNO se desempeña como el nexo intermediario entre el matriculado y la obra social.

Las afiliaciones pueden solicitarse en cualquier momento del año y los interesados reciben un 5% de descuento sobre el valor de la cuota establecida.



CONVENIO URGENCIAS MEDICAS UDEC

A partir del convenio suscripto entre el CAPBAUNO y la empresa UDEC S.A, los matriculados pueden acceder a los servicios de emergencia médica y médico a domicilio a un precio promocional de la cobertura, que incluye como novedad la posibilidad en incorporar al grupo familiar (cónyuge e hijos menores a cargo convivientes).



ACTIVIDADES EN EL CAMPITO

Durante el periodo, el disfrute del predio se encontró a disposición de la matrícula en idénticas condiciones a las previas a la venta a partir del convenio celebrado con el Gremio ADULP.

Así resultó posible a los matriculados al día, acceder tanto a las actividades recreativas como al alquiler del quincho, incluida la posibilidad para los hijos de matriculados de participar en la colonia de vacaciones organizada por el gremio.

SUBSIDIO CAPBA 25 AÑOS

Para el año 2018, el CS del CAPBA por Resolución del CS n° 8/18 (deroga la 79/12), estableció nuevas condiciones para recibir el subsidio "25 Años del CAPBA" a la Antigüedad en la Institución y complemento a los pasivos

La instrumentación del subsidio tendrá a partir de ahora un cambio importante, que tiene que ver con la forma de distribuir el fondo afectado. La masa dineraria disponible se dividirá en un 65% para los activos y un 35% para los jubilados, para luego repartirse de acuerdo a los porcentajes indicado entre el número de beneficiarios correspondientes, con un tope de doce (12) matrículas anuales para los activos y el equivalente al 50% del subsidio a otorgar a los mismos para los pasivos.

Si existiera un remanente de dinero (tope de matrículas por número de beneficiarios), el excedente vuelve a ingresar al fondo como recurso solidario futuro.



18- ASESORIAS

Se mantuvieron los espacios de consulta personalizados para que los profesionales puedan plantear y resolver los diversos los desafíos y problemas que surgen en el ejercicio diario de la actividad, con el acompañamiento de especialistas en la materia.

ASESORIA CONTABLE / Responsable: Cr. Liliana Libran

El área brindó asesoramiento a los nuevos matriculados en la inscripción y obligaciones del desempeño profesional. Al mismo tiempo, estudio casos particulares que revisten alguna dificultad por fuera de los trámites convencionales acordando entrevistas personales en el ámbito de la cabecera distrital y compartió información de novedades en materia impositiva.

ASESORIA LEGAL / Responsable: Dr. Darío Salto

Esta asesoría prestó la primera asistencia jurídica a los profesionales que lo solicitaron y se expidió sobre asuntos generales que influyen a la totalidad de la matrícula o a la institución en particular, estudiando reglamentaciones, ordenanzas y leyes nuevas para comprender el impacto dentro del campo profesional.

MEDIACION / Responsable: Arq. Perla Bianchi

La mediación funciona como una instancia de resolución de conflictos entre partes (voluntaria, confidencial y basada en el diálogo) con la ayuda de un tercer individuo imparcial que, en este caso, es provisto por el Capbauno. En este sentido, se logró avanzar en la recomposición de relaciones o el acuerdo entre los actores que intervienen en una obra, resolviendo numerosos conflictos emergentes.

19- VARIOS

PARTICIPACION EN LA EXPO “LA PLATA CONSTRUYE”

Como en anteriores ediciones, el CAPBAUNO participo con un stand conjunto con los restantes colegios profesionales integrantes del CAP (Consejo Asesor Profesional), desde donde se brindó al público visitante información sobre las acciones colegiales y cuestiones inherentes a la actividad de nuestra matrícula.

La exposición se desarrolló del 7 al 10 de Septiembre en la playa de estacionamiento de Walmart – Cno. Centenario entre 511 y 514.



EDICION “ON LINE” DEL DECRETO-LEY 8.912/77 DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y USO DEL SUELO



El Consejo Superior del CAPBA puso a disposición del público en la página WEB la versión digital “on line” - amigable e interactiva- del texto actualizado de la Ley, con sus modificatorias y decretos reglamentarios. La iniciativa busca responder a una demanda insatisfecha de los funcionarios y profesionales que aplican e interpretan la legislación urbanística provincial y municipal frente a la carencia de textos actualizados y completos y reforzar la presencia institucional del CAPBA a través de herramientas útiles en materias ligadas al ejercicio profesional.

En el sitio se pueden consultar las distintas reglamentaciones con índice propio, articulado derogado, resoluciones ministeriales y todas las restantes legislaciones relacionadas agrupadas por temas (de aplicación general, de fraccionamiento del suelo, normativas hidráulicas, normativas de medio ambiente, régimen de inmuebles, conjuntos habitacionales, hipermercados y parques industriales).

VII BIENAL INTERNACIONAL DE ARQ. Y URBANISMO

Se llevó a cabo entre el 1 y 2 de diciembre en el Centro Municipal de Arte de Avellaneda, bajo el lema “Pensamiento Crítico en Vivienda y Ciudad” y contó con la participación de disertantes nacionales e internacionales, exposiciones y premiación a obras construidas, teoría e investigación patrocinada. Los disertantes más destacados fueron Giancarlo Mazzanti (Colombia); Javier Fernández Castro (Argentina); Julio

Abel Calderón Cockburn (Perú); Simón Hosie Samper (Colombia); Raúl Florez García-Rada (Perú); Ricardo Flores (Barcelona); Susana De Fátima Fourçans (Argentina); Lucas Peries (Argentina); y el Equipo UBA: Alejandra Gutiérrez Rendón -Edgardo Contreras Nossa -Guadalupe Granero Realini-Juan Ruarte.



INTERVENCIÓN DEL CS ANTE CAMBIOS Y DESPIDOS EN ORGANISMOS GUBERNAMENTALES

En los últimos días del año 2017 y de forma intempestiva, impersonal y con innecesaria falta de consideración, la Dirección de Cultura y educación anuncio la disolución de Unidad Ejecutora Provincial (UEP) y los colegas que trabajaban en el organismo fueron anoticiados de la extinción de su vínculo laboral, seguida de la oferta de relacionarse mediante nuevos contratos a otras dependencias del D.G.de C. y E., que no incluía al conjunto de los involucrados.

A solicitud de los mismos, tomó intervención el CAPBA a través del Consejo Superior, que inició rápidamente una serie de reuniones con la Dirección Administrativa del Ministerio, donde se reclamó por las fuentes de trabajo perdidas y la situación de precariedad laboral de los contratados.

En dicho contexto, se priorizó la situación de los profesionales que quedaron sin trabajo, acordándose un mecanismo para alentar su incorporación a distintas dependencias gubernamentales que están demandando profesionales.

Se recalcó las condiciones de inestabilidad del personal re-contratado, condenado a repetir penosa y cíclicamente estos procesos a la hora de la renovación del vínculo, y paralelamente se iniciaron gestiones ante la CAAITBA para que se reconozca la actividad de los contratados como "relación de dependencia" y puedan acceder al beneficio de la eximición de aportes durante la vigencia de su vinculación al estado provincial.

En el marco de tan lamentable situación, considerando que las distintas conducciones del CAPBAUNO han trabajado históricamente en la problemática de los arquitectos en relación de dependencia -con grandes dificultades y debilidad para la negociación a partir de su limitación jurisdiccional-, resulta de vital importancia el involucramiento asumido por el Consejo Superior del CAPBA en el tema.

CHARLA DEBATE CONCURSO NACIONAL DE IDEAS “VIVIENDA Y CIUDAD EN AVELLANEDA”

El martes 3 de julio se realizó en la Sede Distrital una charla debate sobre la base de los trabajos premiados en el Concurso de Ideas “Vivienda y Ciudad en Avellaneda”, que organizó el I+D+I de CS del CAPBA en conjunto con el Municipio referido.

Dicho concurso tuvo por objetivo generar discusión sobre la respuesta que los arquitectos dan a la vivienda pública en Argentina y aportar desde ese lugar soluciones positivas a la problemática habitacional.

En el evento, los jurados se explayaron sobre los criterios de evaluación y premiación en cuanto al abordaje general de la problemática de la vivienda, las características de los conjuntos, las escalas y la interpretación de las bases, para finalizar con una mesa redonda entre asesores, jurados y representantes municipales, con interacción con los participantes premiados y el público presente.

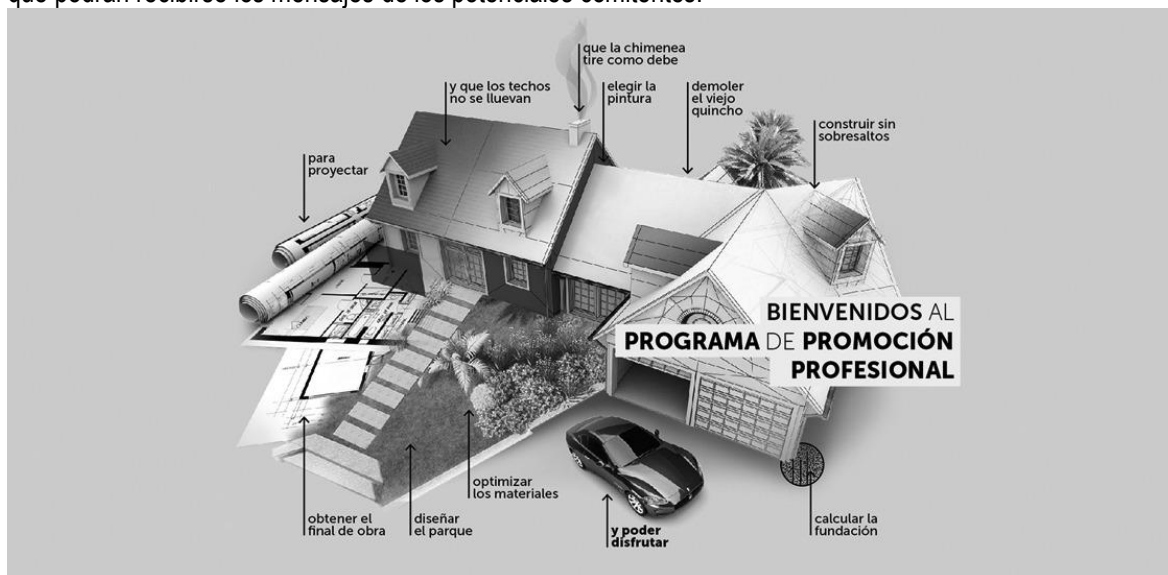
PROGRAMA DE PROMOCIÓN PROFESIONAL

En el marco de las celebraciones previstas por el “Día del Arquitecto”, se formalizó el lanzamiento del Programa de Promoción Profesional, concebido como una herramienta que brinda el CAPBAUNO a sus matriculados para la promoción de su actividad laboral, a partir de la creación de un perfil que se exhibe al público en una plataforma digital creada para tal fin, en igualdad de condiciones respecto a sus colegas.

La idea principal es exponer sus trabajos y orientación profesional, al servicio de la búsqueda de particulares o empresas que estén interesados en la contratación de un arquitecto, dando a su vez certezas respecto a su habilitación legal.

Los datos a cargar permiten a través de filtros orientar los rubros, tareas o actividades a las que se dedica cada matriculado, tanto para quien busque sus servicios como para la institución a la hora de direccionar sus capacitaciones y asesoramientos.

La plataforma está en etapa previa a su puesta en marcha y se alojara en la PÁGINA WEB del CAPBAUNO y en resguardo de la privacidad de los matriculados solo ofrecerá la información de contacto que cada uno indique, pudiendo elegirse el medio por el que desea ser contactado. Para ello el programa dispone de una casilla en la que podrán recibirse los mensajes de los potenciales comitentes.



A través del Programa:

El ARQUITECTO promociona su actividad profesional y rubros de actuación.

El CAPBAUNO avala que los profesionales registrados están plenamente habilitados para el ejercicio profesional.

Los PARTICULARES acceden en forma cómoda y rápida al universo de los arquitectos del Distrito, con un enfoque orientado a sus necesidades.

Las EMPRESAS con vinculación a la actividad, direccionan sus búsquedas en modo acorde al perfil profesional que requieren.

PARTICIPACION EN “CORREDOR DE LAS INFANCIAS”

Como parte de las actividades previstas en la Ciudad para celebrar el Día del Niño, el domingo 19 de Agosto en la avenida 13 entre la Plaza Paso (Avenida 44) y la Plaza Moreno (Calle 50), se desarrolló el "Corredor de las Infancias", una iniciativa que contemplará una gran variedad de actividades infantiles.

El mismo fue declarado de interés municipal y organizado por la Defensoría del Pueblo de la Provincia, Colegios Profesionales de La Plata, Entidades de bien público y la Comuna, con la premisa de alentar la recuperación de los espacios públicos seguros donde los niños vuelvan a jugar en la calle.

La jornada incluyó variadas actividades, como rayuelas, cuentacuentos, talleres, maquillaje artístico, muestras fotográficas, juegos, bibliotecas, arte y actividades sorpresa.

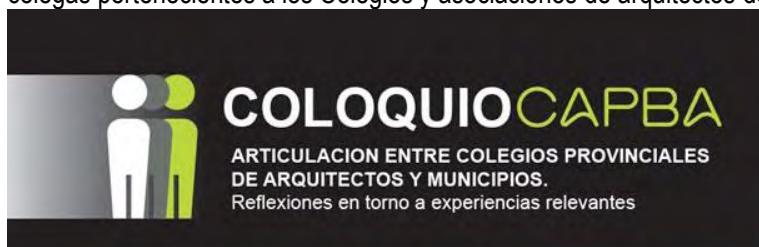
El CAPBAUNO participó con el desarrollo de un Taller de Arquitectura para niños, en el sector de Av. 13 entre 46 y 47.

COLOQUIO CAPBA / ARTICULACIÓN ENTRE COLEGIOS DE ARQUITECTOS Y MUNICIPIOS.

El 11 de septiembre en la Sede del CAPBA Consejo Superior, se realizó la actividad con el fin de recopilar experiencias relevantes en la materia para sistematizar y seleccionar las más trascendentes, con el objetivo de ser expuestas por sus responsables, abriendo un debate sobre sus aportes positivos y dificultades de implementación. La pretensión es que las reflexiones desarrolladas abran nuevos caminos de actuación en beneficio de todos los matriculados, en una mejora del hábitat construido y como contribución al mejor gobierno de las ciudades.

En la jornada se abordó la identificación y comprensión de instrumentos y herramientas utilizados por los colegios de arquitectos en materia de cooperación, complementación, intercambio y transferencia de conocimientos con los municipios, se revisó críticamente el marco jurídico-institucional y los instrumentos que se aplican en las experiencias relevadas, se plantearon estrategias concretas para implementar iniciativas de este tipo optimizando su incidencia en las políticas públicas municipales que afectan al ejercicio profesional de los arquitectos y se promovieron espacios de intercambio de conocimientos y experiencias entre las estructuras territoriales del CAPBA y las de sus pares del resto de las provincias argentinas.

El Coloquio y sus actividades previas y posteriores estuvieron destinados especialmente para el colectivo de dirigentes y funcionarios de la estructura orgánica del CAPBA (Consejo Superior y sus 10 Distritos) y para los colegas pertenecientes a los Colegios y asociaciones de arquitectos de las provincias argentinas.



MESA DIRECTIVA CAPBAUNO
30 Septiembre 2018